

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 628-9-2016-MPT

Talara, veintiocho de setiembre del dos mil dieciséis.-----

Visto, el Informe N°719-09-2016-GDHE-MPT, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico sobre Reconocimiento de Junta Directiva del Comité Programa Vaso de Leche "MARÍA INFANTE DE VITONERA", Y REUBICACION del C.P.V.L. ubicado en Urbanización Vencedores al A.H. "JESÚS MARÍA" C - 4 - Cono Norte - Talara, - Distrito de Pariñas, Provincia Talara.

CONSIDERANDO:

- ❖ Que, de conformidad a la Ordenanza Municipal N° 27-09-2005-MPT de fecha 27-09-2005, se aprueba el Reglamento de Organización y Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Provincia de Talara.
- ❖ Que con Resolución de Alcaldía N° 751-11-2015-MPT, se reconoce la Junta Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche "MARÍA INFANTE DE VITONERA", ubicado en la Urbanización Vencedores, Distrito Pariñas, Provincia de Talara.
- ❖ Que, según consta en el libro de Actas Evaluación de Comités PVL-Talara, Acta de fecha 08 de Agosto, la Fiscalizadora y Supervisora del Programa Vaso de Leche, Socias y Beneficiarias se reunieron para tratar la Agenda: Nombrar la Nueva Junta Directiva de Comité del Programa Vaso de Leche "MARÍA INFANTE DE VITONERA" Y REUBICACION del C.P.V.L. ubicado en Urbanización Vencedores al A.H. "JESÚS MARÍA" C - 4 - Cono Norte - Talara, - Distrito de Pariñas, Provincia Talara.
- ❖ Que revisando el padrón del Comité Programa Vaso de Leche "MARÍA INFANTE DE VITONERA", del Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, las integrantes de la Nueva Junta Directiva se registran debidamente empadronadas.

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía 751-11-2015-MPT de fecha 13.11.15.

Artículo 2: RECONOCER, la Nueva Junta Directiva del Comité del Programa de Vaso de Leche "MARÍA INFANTE DE VITONERA", ubicado en el A. H. JESÚS MARÍA Cono Norte - Talara - Distrito de Pariñas- Provincia Talara, la cual tendrá vigencia de dos (02) años quedando conformada por:

NOMNRES Y APELLIDOS	CARGO	D.N.I.
ANGELICA SALDARRIAGA DE YACILA	Presidenta	03875538
SARA CÓRDOVA GARCÍA	Secretaria	03882231
LILIANA MARGARITA MARTÍNEZ CRUZ	Tesorera	44632396
SARA FRANCISCA VITE ZAPATA	Fiscal	45100667
SHARON BRENDA AQUINO AVILA	Fiscal	72437633

Artículo 3: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Gerente de Desarrollo Humano y Económico, Subgerente de Programas Sociales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.-----

ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
Secretaria General

SR. JOSE BOLO BANCAYAN
Alcalde Provincial